



NOTICIAS

Jueves 16 de julio de 2020

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

CANARIAS

EL GOBIERNO DE CANARIAS ABRE UNA LÍNEA DE AYUDAS DE 750.000 EUROS PARA LA PIÑA

La subvención alcanzará el máximo de 6.000 euros por hectárea



La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, anunció este miércoles en el Pleno del Parlamento

COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de Canarias la puesta en marcha de una línea específica de ayuda para la piña tropical del archipiélago con una partida inicial de 750.000 euros destinada a sufragar los costes derivados de la producción desde el inicio del estado de alarma.

La titular de Agricultura respondió a la pregunta formulada por la diputada del Grupo Socialista, Ana González, sobre las medidas que contempla la Consejería para el sector de la piña tropical derivadas de la situación de la Covid-19, destacando que el objetivo prioritario "se centra en habilitar una ayuda directa a todos los productores de piña inscritos en el Regepa, por un importe de un máximo de 6.000 euros por hectárea, que compensaría los costes derivados de la producción durante aproximadamente cuatro meses".

Vanoostende señaló que ya está se elaborando el borrador de orden y se encuentra en tramitación, por lo que su aprobación estará lista aproximadamente en un mes.

La responsable regional del área recordó también que desde el Gobierno de Canarias se ha trabajado con el sector primario, "especialmente durante la pandemia, para mantener su actividad, darles información y facilitarles su labor, con un contacto directo con la UE y el Ministerio para establecer diferentes tipos de ayudas, desde el almacenamiento privado de quesos, vinos, carnes por parte del Estado, hasta las modificaciones realizadas por la UE en los planes de desarrollo rural para destinar fondos a paliar los efectos de la Covid-19".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La consejera explicó que se ha instaurado un marco nacional temporal de ayudas, "de manera que bajo este paraguas", las Comunidades Autónomas pueden, con fondos propios, articular ayudas específicas para el sector agrario.

"Este marco, que tiene como tope indemnizaciones de hasta 100.000 euros en agricultura y ganadería, y 120.000 euros en pesca, se calcula como ayudas a tanto alzado", señaló.

TENERIFE

EL GOBIERNO DE CANARIAS ABRE UNA LÍNEA DE AYUDAS DE 750.000 EUROS PARA LA PIÑA

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de Tenerife, Javier Parrilla, se reunió con los ganaderos del Parque Rural de Teno, en Buenavista del Norte, para tratar diversos asuntos. Parrilla estuvo acompañado por el alcalde del municipio, Antonio González Fortes en la cita.

ECONOMÍA

AGRICULTURA AYUDA A LA PRODUCCIÓN DE PIÑA TROPICAL CON 750.000 EUROS

Con esta medida se busca corregir las pérdidas por el estado de alarma | El importe máximo será de 6.000 euros por hectárea



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, anunció ayer la puesta en marcha de una línea específica de ayudas para la piña tropical del Archipiélago con una partida inicial de 750.000 euros destinada a sufragar los costes derivados de la producción de esta fruta desde el inicio del estado de alarma.

La titular de Agricultura respondió de esta manera a la pregunta formulada por la diputada del grupo socialista, Ana González González, sobre las medidas que contempla su área de gobierno para el sector de la piña tropical derivadas de la situación del coronavirus, destacando que el reto prioritario "se centra en habilitar una ayuda directa a todos los productores de piña inscritos en el Regepa (Registro General de la Producción Agrícola), por un importe de un máximo de 6.000 euros por hectárea, que compensaría los costes derivados de la producción durante aproximadamente cuatro meses".

Vanoostende señaló que "ya está elaborado el borrador de Orden y se encuentra en tramitación, por lo que estimamos su aprobación aproximadamente en un mes". La responsable regional del área recordó que desde el Gobierno de Canarias "hemos trabajado con el sector primario, especialmente durante la pandemia, para mantener su

actividad, darles información y facilitarles su labor, con un contacto directo con la Unión Europea y el Ministerio para establecer distintos tipos de ayudas, desde el almacenamiento privado de quesos, vinos, carnes por parte del Estado, hasta las modificaciones realizadas por la UE en los planes de desarrollo rural para destinar fondos a paliar los efectos de la Covid-19".

La consejera explicó que se ha instaurado un marco nacional temporal de ayudas, "de manera que, bajo este paraguas, las Comunidades Autónomas podemos, con fondos propios, articular ayudas específicas para el sector agrario. Este marco, que tiene como tope el pago de unas indemnizaciones de hasta 100.000 euros en agricultura y ganadería, y 120.000 euros en pesca, se calcula como ayudas a tanto alzado", comentó la dirigente socialista.

BODEGA VENTURA, DE GRAN CANARIA, SE LLEVA CINCO MEDALLAS EN UN CONCURSO MUNDIAL

Sus vinos merecieron dos medallas de oro y tres de plata. Heredan la tradición familiar que impulsó la abuela del propietario



Gran Canaria ha brillado en la última edición del prestigioso concurso de cata International Wine Awards, en País Vasco, con dos medallas de oro y tres de plata obtenidas por cinco vinos de la Bodega Ventura de Santa Brígida que destacaron en una constelación de 2.249 vinos y licores de una treintena de países y que encumbra la tradición familiar auspiciada por la abuela de este clan vitivinícola.

El Cabildo de Gran Canaria trasladó de inmediato su reconocimiento al propietario de la bodega, Javier Ventura, heredero a su vez de la tradición seguida por su padre, Alfonso Ventura, y que ha encontrado ahora reconocimiento internacional con las medallas de oro para el Cruz Listán Negro de 2018 y el Eidan Dulce de 2019, ambos por encima de los noventa puntos sobre cien de valoración, y las de plata para su tinto joven, el blanco semidulce y el tinto elaborado con uvas de parras de la Vega de Acusa que se salvaron de los incendios que azotaron la cumbre.

Cada uno de estos vinos cuenta una historia y es un relato familiar embotellado. El Cruz Listán Negro, por ejemplo, es un homenaje a la abuela del bodeguero, María Teresa Cruz, por animar a la familia a seguir la senda de la viticultura. Muchas de las parras donde maduraron las

uvas con las que se elaboraron los vinos premiados tienen ya ochenta años.

El International Wine Awards se celebra en Vitoria, uno de los corazones mundiales del vino, y concurrieron caldos de sitios tan dispares como Argentina, Australia, Brasil, Chile, China, Canadá, Francia, la República Checa, Alemania, Malta, Grecia, Hungría y México y fueron finalmente 674 los vinos que lograron una medalla. Además, se informa del resultado a 9.000 importadores de todo el mundo.

La promoción del vino, junto a otros productos de la tierra y el mar de la Isla, es una de las líneas de actuación del programa Gran Canaria Me Gusta del Cabildo.



PORTADA

EL VINO DE GRAN CANARIA BRILLA EN EL INTERNATIONAL WINE AWARDS CON DOS MEDALLAS DE ORO Y TRES DE PLATA PARA LA BODEGA VENTURA

Gran Canaria ha brillado en la última edición del prestigioso concurso de cata International Wine Awards con dos medallas de oro y tres de plata obtenidas por cinco vinos de la Bodega Ventura de Santa Brígida que destacaron en una constelación de 2.249 vinos y licores de una treintena



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de países y que encumbra la tradición familiar seguida auspiciada por la abuela de este clan vitivinícola



El Cabildo de Gran Canaria trasladó de inmediato su reconocimiento al propietario de la bodega, Javier Ventura, heredero a su vez de la tradición seguida por su padre, Alfonso Ventura, y que ha encontrado ahora reconocimiento internacional con las medallas de oro para el Cruz Listán Negro de 2018 y el Eidan Dulce de 2019, ambos por encima de los noventa puntos sobre cien de valoración, y las de plata para su tinto joven, el blanco semidulce y el tinto elaborado con uvas de parras de la Vega de Acusa que se salvaron de los incendios que azotaron la cumbre.

Cada uno de estos vinos cuenta una historia y es un relato familiar embotellado. El Cruz Listán Negro, por ejemplo, es un homenaje a la abuela del bodeguero, María Teresa Cruz, por animar a la familia a seguir la senda de la viticultura. Muchas de las parras donde maduraron las uvas con las que se elaboraron los vinos premiados tienen ya ochenta años.

El International Wine Awards se celebra en Vitoria, uno de los corazones mundiales del vino, y concurren caldos de sitios tan dispares como Argentina, Australia, Brasil, Chile, China, Canadá, Francia, la República

Checa, Alemania, Malta, Grecia, Hungría y México y fueron finalmente 674 los vinos que lograron una medalla. Además, se informa del resultado a 9.000 importadores de todo el mundo.

La promoción del vino, junto a otros productos de la tierra y el mar de la Isla, es una de las líneas de actuación del programa Gran Canaria Me Gusta del Cabildo para impulsar la soberanía alimentaria y el consumo de productos locales. Reconocimientos como el logrado por la Bodega Ventura, que acumula más de treinta distinciones en múltiples citas, son un destello más del auge de la producción local tanto en cantidad como sobre todo en calidad.



PORTADA

EL VINO DE GRAN CANARIA BRILLA EN EL INTERNATIONAL WINE AWARDS CON DOS MEDALLAS DE ORO Y TRES DE PLATA

Uno de los vinos premiados de la Bodega Venturas se elaboró con uvas de Artenara que se salvaron de los incendios

Gran Canaria ha brillado en la última edición del prestigioso concurso de cata International Wine Awards con dos medallas de oro y tres de plata obtenidas por cinco vinos de la Bodega Ventura de Santa Brígida que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

destacaron en una constelación de 2.249 vinos y licores de una treintena de países y que encumbra la tradición familiar seguida auspiciada por la abuela de este clan vitivinícola.



El Cabildo de Gran Canaria trasladó de inmediato su reconocimiento al propietario de la bodega, Javier Ventura, heredero a su vez de la tradición seguida por su padre, Alfonso Ventura, y que ha encontrado ahora reconocimiento internacional con las medallas de oro para el Cruz Listán Negro de 2018 y el Eidan Dulce de 2019, ambos por encima de los noventa puntos sobre cien de valoración, y las de plata para su tinto joven, el blanco semidulce y el tinto elaborado con uvas de parras de la Vega de Acusa que se salvaron de los incendios que azotaron la cumbre.

Cada uno de estos vinos cuenta una historia y es un relato familiar embotellado. El Cruz Listán Negro, por ejemplo, es un homenaje a la abuela del bodeguero, María Teresa Cruz, por animar a la familia a seguir la senda de la viticultura. Muchas de las parras donde maduraron las uvas con las que se elaboraron los vinos premiados tienen ya ochenta años.

El International Wine Awards se celebra en Vitoria, uno de los corazones mundiales del vino, y concurrieron caldos de sitios tan dispares como Argentina, Australia, Brasil, Chile, China, Canadá, Francia, la República Checa, Alemania, Malta, Grecia, Hungría y México y fueron finalmente 674 los vinos que lograron una medalla. Además, se informa del resultado a 9.000 importadores de todo el mundo.

La promoción del vino, junto a otros productos de la tierra y el mar de la Isla, es una de las líneas de actuación del programa Gran Canaria Me Gusta del Cabildo para impulsar la soberanía alimentaria y el consumo de productos locales. Reconocimientos como el logrado por la Bodega Ventura, que acumula más de treinta distinciones en múltiples citas, son un destello más del auge de la producción local tanto en cantidad como sobre todo en calidad.

EL GOBIERNO DE CANARIAS ABRE UNA LÍNEA DE AYUDAS DE 750.000 EUROS A LA PIÑA TROPICAL PARA COMPENSAR LOS COSTES DESDE EL INICIO DEL ESTADO DE ALARMA

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha explicado que se está elaborando el borrador de la orden y se encuentra en tramitación, por lo que su aprobación estará lista aproximadamente en un mes

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, anunció este miércoles en el Pleno del Parlamento



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de Canarias la puesta en marcha de una línea específica de ayuda para la piña tropical del archipiélago con una partida inicial de 750.000 euros destinada a sufragar los costes derivados de la producción desde el inicio del estado de alarma.



La titular de Agricultura respondió a la pregunta formulada por la diputada del Grupo Socialista, Ana González, sobre las medidas que contempla la Consejería para el sector de la piña tropical derivadas de la situación de la COVID-19, destacando que el objetivo prioritario "se centra en habilitar una ayuda directa a todos los productores de piña inscritos en el Regepa, por un importe de un máximo de 6.000 euros por hectárea, que compensaría los costes derivados de la producción durante aproximadamente cuatro meses".

Vanoostende señaló que ya está se elaborando el borrador de la orden y se encuentra en tramitación, por lo que su aprobación estará lista aproximadamente en un mes.

La responsable regional del área recordó también que desde el Gobierno de Canarias se ha trabajado con el sector primario, "especialmente durante la pandemia, para mantener su actividad, darles información y

facilitarles su labor, con un contacto directo con la UE y el Ministerio para establecer diferentes tipos de ayudas, desde el almacenamiento privado de quesos, vinos, carnes por parte del Estado, hasta las modificaciones realizadas por la UE en los planes de desarrollo rural para destinar fondos a paliar los efectos de la COVID".

La consejera explicó que se ha instaurado un marco nacional temporal de ayudas, "de manera que bajo este paraguas", las Comunidades Autónomas pueden, con fondos propios, articular ayudas específicas para el sector agrario.

"Este marco, que tiene como tope indemnizaciones de hasta 100.000 euros en agricultura y ganadería, y 120.000 euros en pesca, se calcula como ayudas a tanto alzado", señaló.

EL APURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

PORTADA

EL CABILDO CIERRA LA CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA PARA DESARROLLAR LAS OBRAS DE REMODELACIÓN

La actividad en las instalaciones se paralizará a partir del 20 de julio y Sodepal Comercialización se trasladará a las antiguas instalaciones de la JTI de El Paso



El Cabildo de La Palma cerrará la Central Hortofrutícola cuyas obras de remodelación comenzaron la semana pasada. Los trabajos que se desarrollarán en las instalaciones ubicadas en el Polígono Industrial de Breña Alta en relación a la sustitución de la cubierta, obligan a paralizar la actividad del recinto a partir del próximo 20 de julio.

El vicepresidente y consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, José Adrián Hernández Montoya, insiste en que se trata de una causa de fuerza mayor y que la decisión se ha tomado para garantizar la seguridad del personal y personas que usan las instalaciones, así como de los propios productos que se almacenan allí.

Además, Hernández Montoya explica que la actividad de Sodepal Comercialización no se paralizará, sino que se trasladará a las antiguas instalaciones de la JTI de El Paso para continuar prestando servicio a proveedores y clientela hasta que finalicen las obras.

“Entendemos que este cambio puede suponer inconvenientes, aunque hemos comenzado las obras durante este periodo en el que la actividad de las instalaciones desciende con el objetivo de causar las mínimas molestias. Confiamos en que los trabajos se desarrollen sin incidencias y

que el servicio se retome cuando estos finalicen en la Central Hortofrutícola”, manifiesta el vicepresidente.

José Adrián Montoya recuerda que estas obras permitirán mejorar el servicio que se presta a los agricultores que hacen uso de las instalaciones, así como la labor que desarrolla en ellas el personal de la corporación insular.

Los trabajos de remodelación de la Central Hortofrutícola fueron adjudicados por 779.794 euros y responden a la necesidad de intervenir ante el deterioro que sufre la cubierta como consecuencia de la afección que ha sufrido por el paso del tiempo. En la actualidad presenta numerosos desperfectos, que ocasionan filtraciones en el interior de las instalaciones, que afectan al desarrollo normal de la actividad.

QADRI VALORA EL ACUERDO ALCANZADO PARA COMBATIR LA PLAGA DE LA COCHINILLA MEXICANA QUE AFECTA A LA PALMA

El diputado del PP por la Palma, Jacob Qadri, ha valorado positivamente que se acepte la enmienda de adhesión a la Proposición No de Ley que presentó el PSOE sobre el sector productivo de la cochinilla en Canarias, y en la que desde el Grupo Popular se pedía que se hiciese extensiva a otros cultivos como los higos, las almendras, y la caña de azúcar. “Unos cultivos que aún no tienen ficha financiera dentro del POSEI, y que es

necesario si queremos garantizar su continuidad en Canarias”, explica el diputado



Además, ante el proceso de revisión de la Política Agraria Común de la Unión Europea, PAC, Qadri señaló que “no podemos dejar que una posible reducción del POSEI afecte a la producción agrícola del archipiélago, que ya se beneficia de ello, ni que tampoco afecte a la posible introducción de nuevos cultivos”.

El diputado palmero ha mostrado su satisfacción después de que haya conseguido un acuerdo para combatir la plaga de la cochinilla mexicana, “cuyas consecuencias afectan a los agricultores de 10 municipios palmeros, y si no tomamos medidas hará que desaparezcan las tuneras en nuestra isla”. Y recuerda que “en los últimos años este cultivo ha generado un entorno de cierta economía al que no podemos ni debemos dar la espalda en estos momentos tan complicados”.

Qadri defiende la activación de un plan para recuperar el cultivo de la tunera en La Palma, tanto en las fincas abandonadas como en las nuevas plantaciones, y afirma que su aprovechamiento va mucho más allá de su fruto, ya que también existen gamas de productos que derivan de ella

para la industria cosmética y alimentaria. “Por lo que ahora debemos trabajar en la elaboración de un buen plan que nos ayude a conseguir que esta actividad sea atractiva para muchas personas que se dedican a la agricultura, y que quieren diversificar y buscar nuevos cultivos”, explica.

Por todo ello, pide al Gobierno de Canarias que tome las medidas adecuadas, y sostiene que “si queremos potenciar y dotar de más medios al cultivo de la cochinilla, no podemos tener en La Palma una plaga descontrolada que destruye por completo esta planta y todo lo que produce”.

Por último, el diputado sostiene que “la aprobación de esta enmienda va a suponer un balón de oxígeno para todos los agricultores canarios que se dedican a la explotación agrícola de estos productos, y más en estos momentos”.

El Periódico de Canarias

GRAN CANARIA

LA CUMBRE VIVE DESTINA 5 MILLONES A REVITALIZAR ECONOMÍA RURAL GRAN CANARIA

El proyecto La Cumbre Vive destinará 5 millones de euros a acciones orientadas a reactivar la zona, la economía rural y conservar el patrimonio natural y cultural de las zonas de medianías de Gran Canaria



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El proyecto, que ha sido presentado este miércoles en el Cabildo de Gran Canaria, cuenta con 11 acciones dotadas con 5 millones de euros, que abordan áreas como agricultura, ganadería, recursos hidráulicos, prevención del fuego, medio ambiente, comercio, reciclaje, energías renovables y de apoyo a la reactivación económica y social de las zonas rurales de la isla.

La iniciativa consiste en un foro de colaboración institucional y de participación ciudadana impulsado por el Cabildo, tras los incendios forestales que han afectado a medianías y la crisis derivada de la Covid-19, con una canalización de ayudas al sector rural de la isla.

En concreto, las acciones orientadas al almacenaje y distribución de agua en las zonas de cumbres contarán con 3 millones de euros para 5 proyectos.

Estos, ha detallado el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales, servirán para la implantación de un sistema de depuración natural en los asentamientos rurales del paisaje cultural de Risco Caído y Montañas Sagradas de Gran Canaria por 1 millón de euros y la adquisición de bienes hidráulicos de alto valor etnográfico con 1,1 millones de euros.

Del mismo modo, se destinarán 350.000 euros a recuperar la Finca Los Lavaderos en Artenara, que cuenta con un estanque-cueva de estilo tradicional y gran capacidad de almacenaje, y la reforma de la Finca de la Vega de Las Cruces, conocida como Parque del Otoño, para la que se barajan diferentes propuestas de tipo recreativo, divulgativo o forrajero.

Dentro de La Cumbre Vive también se destinará una partida de 353.000 euros a tender una tubería de riego entre Artenara y la vega de Acusa, y 446.000 para tratar una red de riego y contra incendios en barrios de la vertiente sur del municipio de Tejeda.

Del mismo modo, el Cabildo destinará dentro de este proyecto una ayuda de 530.000 euros al Ayuntamiento de Artenara para una planta de producción de abono orgánico con restos agrícolas y forestales, y otra de 250.000 para el depósito de clasificación de residuos.

También figura dentro de las acciones de La Cumbre Vive el mantenimiento de senderos con una ficha económica de 337.000 euros, la colocación de instalaciones fotovoltaicas por 200.000 euros, la adecuación de los callejones peatonales de la Zona Comercial Abierta de Tejeda con una ayuda de 128.000 euros, y la mejora de los puestos de venta de producto local en el mercadillo de Cruz de Tejeda por 250.000 euros.

La Cumbre Vive tiene como objetivo, ha detallado el presidente insular Antonio Morales, fomentar «la cohesión social del medio rural, contribuir



al avance del modelo de desarrollo sostenible de ecoisla y levantar un sistema social resiliente frente a los incendios, las pandemias, los efectos del cambio climático y los desafíos sociales y económicos del sector primario, el entorno natural, el patrimonio cultural e histórico y el tejido económico local».

Con La Cumbre Vive se presta “especial atención al mundo rural y las demandas de una sociedad moderna, en la lucha contra el cambio climático, y contra las debilidades climáticas y estructurales del espacio», con la gestión integral de la Reserva de la Biosfera, Paisaje Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas, así como “el sentimiento de orgullo y pertenencia, dinamización social y participativa en la zona”, a base de “vertebrar políticas públicas que protejan el patrimonio rural y fomenten la reactivación y diversificación de la economía local”.

En este sentido, ha destacado, se ha elaborado el plan de reactivación económica y se han puesto en marcha inversiones e iniciativas para movilizar a la ciudadanía e impulsar la gobernanza rural”.

En un primer momento, las acciones estarán destinadas a la protección y conservación del entorno natural, el sector agrario y el patrimonio cultural e histórico.

En total, ha recordado el presidente, hay 40 millones de euros que serán destinados a acciones en la zona de medianías y cumbres, tanto en medio ambiente, como en industria y comercio, empleo, aguas,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

carreteras con 7 millones de euros o sector primario con 3 millones, entre otras que ha citado como ejemplo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se asignan los cupos de importación para la Ayuda a la importación de terneros destinados al engorde, Subacción III.2.4

<https://sede.gobcan.es/agp/anuncios/e7a0dc41-d7ba-434a-ac32-4ab60e60c548>

Resolucion 1427 de la Viceconsejeria de Sector Primario por la que se conceden las ayudas de apoyo al sector vacuno del POSEI campaña 2019

<https://sede.gobcan.es/agp/anuncios/d9ba8f2b-ef23-48b5-bbe9-335cbda2a4af>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

Estatuto de los Trabajadores

- Ley 1/2020, de 15 de julio, por la que se deroga el despido objetivo por faltas de asistencia al trabajo establecido en el artículo 52.d) del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/16/pdfs/BOE-A-2020-7937.pdf>

Medidas urgentes

- Corrección de errores del Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/07/16/pdfs/BOE-A-2020-7938.pdf>

TABLONES DE ANUNCIOS

CABILDO DE TENERIFE

Decreto de concesión y abono de unas ayudas directas a la producción láctea de ovino y caprino a favor de las queserías de Tenerife, para la mejora de la calidad de la leche, ejercicio 2020.

<https://bit.ly/3j1T82O>

CABILDO DE LANZAROTE – AGROLANZAROTE

Campaña solicitud de terreno para hacer canteros de cebollino

<https://bit.ly/2OApoMI>

Campaña de reparto de semillas de variedades locales

<https://bit.ly/2Ow2K84>

CABILDO DE LA GOMERA

NOTIFICACIÓN OTORGAMIENTO SUBVENCIONES

<https://bit.ly/3h2PfZK>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060